CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001379

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 17 DIC. 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2639/2021; el Ordinario N°700/518/2021 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; fotocopias de la carta solicitud presentada por los interesados; del comprobante pago Folio Nº150766 de 2021, de la Tesorería Municipal; la Ordenanza Municipal N°2 "Sobre Derechos Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el uso temporal de la calle **Francia entre Los Alquimistas y Los Metales**, para el día 17 de diciembre de 2021, a partir de las 16:30 horas y hasta las 20:30 horas, para realizar **"Fiesta de Navidad para entrega de juguetes y dulces"**.

2. El responsable de la actividad será don **Victor Samuel Contreras Fica**, Cédula de Identidad N[redacted], quien deberá:

2.1. Tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que la actividad se desarrolle en completa normalidad.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá adoptar las medidas necesarias para despejar y limpiar la totalidad de la calle utilizada y retirar los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos en el sector a cerrar.

2.3. Tomar en cuenta la no obstrucción de las salidas e ingresos de los portones de los vecinos del sector en caso de emergencias.

2.4. Deberá acatar las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud.

3. Infórmese a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

4. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta respectiva, del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

001379

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

LFR/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Carabineros de Chile
Interesado
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos
Página Web.